

# **INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ASIULCORPSA TRADER & BUSINESS S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.-**

Señor Accionista

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, publicado en el Registro Oficial No.44, de octubre 13 de 1992, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento ante usted, para que sea conocido y discutido el siguiente informe de la compañía **ASIULCORPSA TRADER & BUSINESS S.A.:**

## **Entorno Económico**

En el ejercicio económico 2017, la compañía inicio con éxito sus operaciones comerciales y a pesar de no tener ingresos, cumplió con los objetivos previstos para este año.

## **Operación**

**ASIULCORPSA TRADER & BUSINESS S.A.** se constituyó en diciembre 11 de 2017, según las leyes ecuatorianas. En la actualidad es una sociedad anónima domiciliada en el cantón de Guayaquil, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es ser intermediario en la compra de productos diversos.

## **Aspectos Administrativos**

En lo referente a los aspectos administrativos y legales, durante el ejercicio 2017 la compañía **ASIULCORPSA TRADER & BUSINESS S.A.** ha cumplido con la presentación de informes y demás documentos pertinentes a la Superintendencia de Compañías.

## **Aspectos Financieros**

Al cierre del ejercicio, de acuerdo a la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 2017, la compañía no tuvo movimientos esto debido a que se trata del primer mes de creación de la empresa.

## **Aspectos Fiscales**

Durante el año 2017 se cumplió con la presentación de las respectivas declaraciones de impuestos y anexos ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

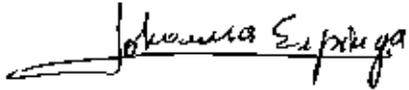
## **Aspectos Laborales**

Informo que la compañía durante el ejercicio 2017 no mantuvo trabajadores, por lo que no se encuentra en mora de obligaciones patronales y de seguridad social.

## Cumplimiento de normas

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, la compañía actuó de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

Guayaquil, Enero 31 de 2017



Luisa Johanna Espinoza Mendizabal  
**Gerente General**  
**ASIULCORPSA TRADER & BUSINESS S.A.**